



**DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO
E INFRAESTRUCTURA**

Equipo Infraestructura Urbana (EIU)

Interno N° 810 - 852/ - 2014

Ingreso N° 50302363 de fecha 31.12.2013

Ingreso N° 50300425 de fecha 06.03.2014

ORD. N° 1849 /

ANT.: Su carta N° 608-532 de fecha 31.12.2013
Ingresada

MAT.: LO BARNECHEA: Otorga informe favorable a anteproyecto de intersección de Av. La Dehesa con Av. Bdo. Larraín Cotapos, según artículo 7.1.1.3. PRMS.

23 ABR 2014

SANTIAGO,

DE: SECRETARIO MINISTERIAL METROPOLITANO DE VIVIENDA Y URBANISMO

**A : Sr. SERGIO FARIAS S.
ICC INGENIEROS CIVILES CONSULTORES LTDA.**

1. En atención a carta del antecedente en que da respuesta a las observaciones formuladas por esta Secretaría a su solicitud de aprobación del anteproyecto indicado, se concluyó que habiéndose solucionado las observaciones es posible dar el informe favorable del artículo 7.1.1.3 del Plan Regulador Metropolitano de Santiago, al anteproyecto de intersección de las vías que se detallan a continuación:

NOMBRE VÍA	CÓDIGO PRMS	TIPO	CON VÍA	CÓDIGO PRMS	COMUNA
Av. La Dehesa	T230	Intersección	Av. Bernardo Larraín Cotapos	C470	Lo Barnechea



2. Cabe señalar que un anteproyecto de intersección para este mismo cruce fue aprobado anteriormente por esta Secretaría mediante Ord N° 546 de fecha 07 de Febrero de 2014.
3. Se hace presente que el actual informe favorable es con respecto a la planificación, vale decir, los trazados, los anchos entre líneas oficiales y las continuidades de las vías que forman parte de la Red Vial Metropolitana establecida en el PRMS. Las definiciones de anchos de calzadas, números de pistas, anchos de aceras, sentidos de tránsito, señalizaciones y otras, deberán ser incluidas en el proyecto de pavimentación respectivo, para el cual, junto al proyecto de aguas lluvias, los interesados deberán obtener su aprobación, inspección y recepción definitiva en el SERVIU R.M., en el caso que corresponda.

Saluda atentamente a usted,

ALDO RAMACIOTTI BACCHIA
ARQUITECTO
SECRETARIO MINISTERIAL METROPOLITANO
DE VIVIENDA Y URBANISMO

B
FBP/JFV/SBB/fgq.
DISTRIBUCIÓN:

Destinatario:

Sr. Sergio Farías S.
Dirección: Av. Nueva Costanera 3698, Piso 5, comuna Vitacura
Teléfono: 29474400

Sr. Director de Obras Municipales de Lo Barnechea
Sr. Director de Serviu R.M.
Secretaria Ministerial Metropolitana
Departamento de Desarrollo Urbano e Infraestructura
Ley de Transparencia art. 7/g.
Archivo.
sbb14-14